



¡Traiga su Propia Bolsa!
Evite la Contaminación Ambiental

Ordenanza sobre Bolsas Plásticas en el Condado de Montgomery Datos Básicos Para Restaurantes

Definición de que Constituye un Restaurante

- Un Restaurante en el Condado de Montgomery es cualquier cafetería, comedor, café u otro es tablecimiento localizado de forma permanente dentro de los edificios que estén equipados con una cocina con los utensilios necesarios para preparar y servir alimentos al público, y que además tenga un comedor donde el público pueda sentarse a comer.
- Las áreas en los supermercados, tiendas por departamentos, y otros establecimientos que están apartadas de la cocina y del comedor **NO SON** consideradas restaurantes.
- Las tiendas rápidas, delicatessen, y pequeños mercados que no tienen un área para comer con mesas y sillas **NO SON** consideradas restaurantes.

Exenciones especiales de la Ley de Bolsas que aplican a los restaurantes

- Los restaurantes no necesitan cobrarle a los clientes por las bolsas de papel utilizadas para transportar alimentos cocinados. Si se utilizan bolsas plásticas, entonces el restaurante debe cobrar \$.05 centavos por bolsa. Si la bolsa de papel utilizada para llevar alimentos cocinados también incluye alimentos que no fueron preparados por el establecimiento (como por ejemplo: bolsas de papitas, barras de chocolate, etc.) dicha bolsa de papel está libre del cargo del impuesto.
- Las bolsas que se proveen en cualquier establecimiento que no tiene un área para sentarse a comer (como por ejemplo: las pizzerías donde se recoge la pizza) NO están exentas de la ley y los clientes deben pagar los \$.05 centavos por bolsa.

Bolsas Plásticas utilizadas por restaurantes sujetas a la Ley (\$.05 centavos por bolsa)

- Todas las bolsas plásticas utilizadas para llevar alimentos cocinados
- Todas las bolsas plásticas utilizadas para llevar alimentos envueltos (por ejemplo: sandwiches o un contenedor con sopa).
- Todas las bolsas plásticas que se utilicen para llevar una combinación de comida cocinada y alimentos sin cocinar.

Bolsas plásticas utilizadas por los restaurantes que están exentas de la ley:

- Las bolsas plásticas selladas (estilo Ziplock) utilizadas en los establecimientos para empacar alimentos cocinados, generalmente en el área de la cocina.

Están exentas de la ley las bolsas de papel de las licorerías que se utilizan para llevar las botellas?

- No. Las bolsas de papel que recibe en el mostrador para llevar las botellas están sujetas al impuesto y el cajero debe cobrar los \$.05 centavos por bolsa.

Para más información visite: www.montgomerycountymd.gov/bag o llame al 311